R. 74017

APARICIONES

QUE TUVO

EL VENERABLE PRESBITERO

ANDRÉS DE LAS ROELAS,

EN RAZON DEL SEPULCRO

DE LOS

SANTOS MARTIRES

QUE SE HALLÓ EN LA PARROQUIA de San Pedro de la Ciudad de Córdoba, año de 1575.

Escritas por el Venerable Presbítero

JUAN DEL PINO.

POR CUYO ORIGINAL (MANIFESTado por los Señores Beneficiados) está sacada fielmente esta copia.

CÓRDOBA: IMPRENTA REAL
De D. Rafael Garcia Rodriguez.

DECRETO.

En la Ciudad de Toledo á veinte y dos dias del mes de Enero del Nacimiento de nuestro Salvador Jesu-Christo de mil quinientos ochenta y tres años, estando junto y congregado el Santo Concilio Provincial de esta Provincia de Toledo en la dicha Ciudad, que se comenzó á celebrar á ocho dias del mes de Septiembre del año pasado de mil quinientos y ochenta y dos, presidiendo en él el Illmo. Señor Don Gaspar de Quiroga, Cardenal de la Santa Iglesia de Roma, Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas,

Inquisidor General, Chancillér mayor de Castilla, del Consejo de Estado de su Magestad; y estando juntos y congregados juntamente con su Señoría Illma. en la Sala donde el dicho Concilio se celebra, que es dentro de las Casas Arzobispales de esta Ciudad, los Reverendísimos Prelados Comprovinciales de esta dicha Provincia de Toledo: conviene á saber: Don Alvaro de Mendoza, Obispo de Palencia; Don Antonio de Pazos, Obispo de Córdoba; D. Francisco Sarmiento, Obispo de Jaén; Don Gomez Zapata, Obispo de Cuenca; Don Alonso Velazquez, Obispo de Osma; Don Fray Lorencio de Figueroa, Obispo de Si-

güenza ; Don Andres de Bobadilla , Obispo de Segovia ; D. Alonso de Mendoza , Abad de Valladolid : habiendo tratado del negocio remitido á esta Santa Synodo, por nuestro muy Santo Padre Gregorio Décimo tercio , presentadose en él el proceso de esta Causa por parte del Rector , Beneficiados y Clérigos de la Iglesia Parroquial de San Pedro de la Ciudad de Córdoba , cerca de la veneracion de las Reliquias de los Santos Mártires Fausto , Januario, Marcial y los demás en el proceso contenidos , y vistos los autos y méritos de él , y siguiendo el auto , mandamiento de yuso pronunciado por el Reverendísimo

Señor D. Fray Bernardo de Frexneda, Obispo de Córdoba, de buena memoria, en la Ciudad de Córdoba á trece dias del mes de Septiembre del año pasado de mil quinientos setenta y siete, en quanto declaró por Reliquias de los Santos Mártires Fausto, Januario, Marcial y de otros Martires contenidos en un letrero de una piedra de marmol los huesos que fueron hallados en la dicha Iglesia de San Pedro en un Sepulcro de piedra, que padecieron martirio en la dicha Ciudad de Córdoba por Jesu-Christo nuestro Señor y su Santa Fé Católica, la qual dicha piedra parece fue hecha para encima del dicho Se-

pulcro, segun resulta del proceso; y mandó el dicho Señor Obispo, que estubiesen puestos en guarda y custodia: Los dichos Señores dixeron, supliendo el dicho auto en lo que fue omiso, cerca de la veneracion de las dichas Reliquias, y en conseqüencia de él, que declaraban y declararon, que á las dichas Reliquias de que en el dicho auto se hace mencion, y que al presente parecen estar en un Arca en el hueco de la pared de la Capilla de Santa Lucía dentro de la dicha Iglesia de San Pedro, que se mandó hacer para ello, y se les debe veneracion por todos los fieles cristianos como á Reliquias de Santos que reynan

con Dios nuestro Señor en el Cielo. Y asi mandaron, que las dichas Reliquias se coloquen en lugar y custodia muy decente, con parecer del Reverendísimo Prelado de la dicha Iglesia de Cordoba, y se tengan en veneracion, y se les haga el culto y reverencia segun que la Santa Iglesia Católica Romana suele y acostumbra hacer á las demás Reliquias y cuerpos de Santos; la qual declaracion y mandato hicieron sin perjuicio alguno de los otros lugares pios que pretenden tener Reliquias de los dichos Santos: y asi lo pronunciaron, mandaron y firmaron de sus nombres, y mandaron sellar con sus sellos pendientes.

APARICIONES

YO ANDRÉS DE LAS Roelas, Presbitero, natural de Córdoba, y al presente vecino de ella en la Collacion de San Lorenzo, siendo de edad de cincuenta y dos años, poco mas ó menos, caí en una gravisima y muy prolija enfermedad al fin del año pasado de 1577 por el mes de Octubre: de la qual despues de catorce sangrias, y todas las demás diligencias que humanamente los Médicos pudieron y supieron hacer, por mas cierta se tenia mi muerte, que la esperanza de mi

vida. Y como por la bondad y misericordia de nuestro Señor, dos Ayos que succesivamente tube en mi niñéz acostumbrasen llevarme muchas veces por la Iglesia de el Señor San Pedro de esta dicha Ciudad, y quando pasaba por alli me avisasen y mandasen hiciese oracion ácia la parte de la torre, diciendome los dichos mis Ayos, que alli estaban sepultados ciertos Martires, que nombraban por los mismos nombres que ahora se han descubierto. Y demás de esto, por el mismo tiempo yo me exercitase en leer un libro de Romance, que decian del Maestro Herrera, el qual me dió un tio mio Fraile Benito, enquader-

nado en tablas, como de quatro dedos ó una mano de volumen, y el papel Toscano, el qual libro trataba muy en particular (entre otras cosas muchas) de este Sepulcro de los Santos Martires de San Pedro, y del lugar y parte donde estaba dentro de la dicha Iglesia, y en tiempo de que Obispo se hizo, y del número de Santos y Santas Martires que alli estaban sepultados, y los nombres de ellos, y la causa y necesidad que obligó y forzó á los fieles á hacer alli aquel depósito y recogimiento con tal profundidad y hondura, y en la Iglesia Catedral, que entonces era la dicha, y otras muchas menudencias y particula-

ridades que se podian con mucha razon desear saber. Habia con la nueva invencion del Sepulcro y huesos de estos Santos Martires refrescadose en mi este afecto y particular devocion, y refirmadome mas en ella acerca de los dichos Santos, con que me criaron é instruyeron: y tenia por cierto, que ellos eran los que alli nuestro Señor tan graciosamente y fuera de toda esperanza nos habia descubierto, y que en ninguna manera podian ser otra cosa que el tesoro que tengo dicho. Y con esta certidumbre y entera fé de que alli estaban, viendome en la necesidad de salud y peligro grande ya dicho, y considerando las

muchas necesidades y pobreza dentro y fuera de mi casa, á quien yo acudia y remediaba, por ser nuestro Señor servido de hacerme esta merced, que asi la conozco por dón y misericordia suya, rogaba y suplicaba cada dia en este tiempo largo de mi enfermedad (que duró hasta vispera de Pasqua Florida de este año de setenta y ocho) á los dichos Santos Martires fuesen intercesores á Dios nuestro Señor me diese salud, para que con ella y su favor pudiese yo remediar necesidades de tantos. Y por cinco veces, en distintas y diferentes noches, sin ver persona ni vision alguna, pareció que me decian: *Salte al*

campo y tendrás salud. Despues de esto, y desde la vispera de Pasqua de Flores, me sucedieron muchas veces en dias interpolados y continuos, visiones; las quales, para descargo y seguridad de mi conciencia, secretamente comuniqué con personas doctas y de buena conciencia: y tambien por evitar otros inconvenientes, temiendo por mis demeritos, no fuesen ilusiones del Demonio; y por los mismos demeritos y muchas faltas mias, hallandome y conociendome por indigno de todo bien, las quales visiones diré aqui como á la memoria Dios ofreciere, y las particularidades de ellas por el orden y como fuere el mismo Se-

ñor servido de me las acordar. Confio en él lo referiré á la letra como me ha pasado.

2. Primeramente, como el Sabado Santo próximo pasado me esforzase á salir de casa hasta una Iglesia cerca, ó á San Lorenzo, ó á nuestra Señora de Gracia, que es en la Puerta de Plasencia, con grande flaqueza, y en las piernas mayor, y el vientre hinchado y durisimo, atrevime y salí poco á poco al campo, por alegrarme por la Puerta de Plasencia por aquella parte que llaman el arroyo del Camello, hasta unos olivares alli junto, y cabe el camino, á donde me asenté en un balladar muy cansado, y tan sediento y seca la

boca, que comprára yo bien cara una jarra de agua, si hubiera quien me la diera: Y sin acordarme, ni aun por imaginacion, de lo que me pareció oir en mi cama: *Sal al campo y tendrás salud.* Y en esta sazón llegó á mi un olor suavisimo como del Cielo, y oigo juntamente pasos de Caballos que venian á mis espaldas de ácia la Ciudad. Volví la cabeza, vide cinco Caballeros mancebos muy apuestos y hermosisimos, vestidos de jubones blancos, y calzas del mismo color al tiempo, los jubones de raso, y las calzas de terciopelo, y unos coletos vayos, y herreruelos de grana, y sombreros en sus cabezas:

no llevaban otra compaña, ni criados, el color de los caballos no noté. Levantéme á ellos por buen comedimiento: pararon á par de mi, y el uno de ellos, que estaba mas á mi mano, como llegó saludóme diciendo: *Deo gratias*. Yo le respondí, por siempre; y el mismo me dixo: Por vuestra vida Señor, pues sois Sacerdote, vais al Prelado, ó á quien está en su lugar, y le digais, que aquel Sepulcro que se halló en San Pedro, y huesos de los Santos, que los tengan en mucha veneracion, porque vendrán á esta Ciudad muchos trabajos y enfermedades, y mediante ellos serán libres. Yo pensando en mi que serian algu-

nos Cortesanos, ó Ginoveses que iban á recebir lanas, y de camino venian de ver el Sepulcro. Otro de sus compañeros dixo á los demás y á mi: Que grande montaña era esto por aqui quando á mi me prendieron. Y dicho esto comenzaron á caminar, sin yo acertar á decir, ni responder otra palabra mas del para siempre, que primero dixe; y como le oí decir de montaña y prision, dixe entre mí, algun chocarrero debe ser este: y abáxo un poquito mi cabeza considerando lo dicho, y volviendo de presto á alzarla para verlos, ninguno de ellos pareció, con haber un buen trecho de camino llano dende el lugar don-

de yo estaba, hasta la cañada que desciende al arroyo Pedroche. Luego en continente, sin acordarme de mi poca salud y fuerzas, di una carrera, para ver si por ventura los podia alcanzar, y nada me valió. Pregunté por ellos con las señas dichas á unos leñadores que venian por el mismo camino que ellos llevaban, y dixeron, que no iba tal gente por alli. Volvime al lugar donde me hallaron y hablaron á buscar y mirar las huellas de los caballos, sospechandome ya otra cosa, y revolviendo en mi consideracion todo lo que habia pasado mas de veras, y no pareció huella alguna. Despues de esto vuelvo á mi-

rar y considerar en mi la disposicion mia y poca salud ya contada, y siento mi boca sin sed, y jugosa, mi cansancio y sentimiento de piernas y flaqueza desaparecido, y mi vientre desendurecido y deshinchado; doy gracias á Dios. Y finalmente admirado vuelvo sano y bueno á mi casa, como fue manifiesto á todos, aunque no sabian la causa de mi salud: y yo determiné callar el negocio hasta que viniese el nuevo Prelado que esperamos, y lo guardé muchos dias secreto en mi pecho. Pasó todo esto asi el Sabado Santo en la tarde, veinte y nueve del mes de Marzo del año dicho.

3. Despues el Miercoles en

la noche, antes de San Marcos, á los veinte y tres de Abril, ya despues de media noche, habiendo acabado de rezar mis maytines, que ha mas de veinte y siete años que tengo costumbre de rezarlos á la media noche; ya que era principio del Jueves, vispera de San Marcos, estando ya acostado, oygo á la cabecera de mi cama una risa alta, y otra voz que preguntaba, de que os reis? y respondiale el primero, pues no me tengo de reir de una procesion tan apasionada como han ordenado? Y vereis mañana como se alzan los nublados, que no llueve mas por toda esta Luna. Pero no vide entonces persona, ni otra

vision alguna. Luego este mismo dia Jueves por la mañana, yendo en esta misma procesion, que se hizo al Monasterio de los Santos Martires, dixele al Rector de la Magdalena, que acaso iba par de mi: sedme testigo, como hoy se alzará el temporal, y por toda esta Luna no lloverá mas. Respondiome, por qué? Dixele entonces, tenedme secreto, y deciroslo hé: y contele todo lo que en las dos veces dichas me habia pasado, conviene á saber, la noche antes, y el Sabado Santo.

4. Martes en la noche de la Semana siguiente, despues de media noche, y acabado de rezar mis maytines, que era principio del Mier-

coles, y dia ultimo del mes de Abril, oí pasos por la puerta de mi aposento, y pregunté, sois vos mi hermana? Respondió, no soy vuestra hermana; en hora buena esteis: Miré, y vide un hombre vestido de una ropa blanca larga á manera de la de los Comendadores: el rostro no le pude vér, ni en las demas noches que despues volvió á mi aposento: y asentose en una silla frontero de mi cama, y dixome: Porqué no habeis querido hacer lo que os encomendaron aquellos cinco Caballeros? porque tiempo ha de venir que ha de hacer Dios misericordia con este Pueblo, por intercesion de los huesos de estos

Martires; porque han de suceder graves enfermedades, y pestes, y sobre las mugeres fluxos de sangre. Y entonces yo, aunque temeroso de ver aquella vision, esforceme quanto pude, considerando, que por ser Sacerdote, aunque fuese Demonio no me podia empecer, y con el mejor anímo que pude le respondi, qué me decis que diga, que no seré creido? Respondióme, es verdad, que con quien lo habeis de comunicar ha sido de opinion contraria, mas no obstante eso decidselo; y mas os digo, que las enfermedades han de ser tan graves, que habrá necesidad de traer los huesos de estos Martires por las Collacio-

nes en Procesion, y por las calles de ellas; y para esto decidle, que haga hacer un Relicario grande en que sean puestos los huesos de estos Martires: y que sea este Relicario con viriles, por que manifiestamente puedan ver los dichos huesos. Yo le dixe que para que eran aquellos viriles; respondiome, yo os lo diré, porque Dios es servido que su Imagen, y la de su Madre, y de sus Santos las tengan los hombres delante de los ojos, para que alli le pidan el remedio de sus necesidades, y hagan sus devociones. Y asi viendo visiblemente los huesos de estos Martires pidan á nuestro Señor con mayor devo-

cion el remedio de sus necesidades: y decidle al Provisor, que si él lo quisiere hacer Dios se lo pagará. Y dicho esto quedeme asentado en la cama sin poder hablar mas, ni responder, porque fue grande el temor que me puso, y asi se desapareció, que no le vide mas aquella noche, de donde quedé harto fatigado, imaginando qué haria en este negocio, y encomendandolo á Dios.

5. Y la noche siguiente á la misma hora que la pasada, despues de haber rezado mis maytines, conforme á la costumbre dicha (porque lo dicho, y lo demás que diré, sucedió á la sazon, tiempo, y rezado, y hora refe-

rida) senti estando acostado los pasos mismos, y vide la misma vision de la forma, y abito dicho, asentado en el mismo lugar que la noche pasada. Y asi fué por este orden en las demas noches que se siguieron y diré. Y entró diciendo, en hora buena esteis: y reprendióme, diciendo: porqué no vais á decir lo que os he dicho: respondile, yo lo diré, y turbeme de tal manera que no acertaba á hablar, pero dixe entonces el Ave Maria alto, que quien quiera la pudiera oir, entendiendo, y teniendo fé que si fuese Demonio que huiria, y él dixo, bien está, bien habeis dicho, haced lo que os tengo di-

cho, y no temais, y quedad con Dios.

6. La tercera noche siguiente entró por el orden, y á la hora, y tiempo de las dos noches pasadas: yo dixe quien es? Y respondióme, quien suele visitaros; porqué no acabais de efectuar lo que os he dicho, pues tanto vá en ello? Respondile, yo prometo de hacer mis diligencias, y con esto se volvió á salir sin decirme nada, y yo entonces propuse de poner el negocio por obra. Y asi quiso Dios, que luego este mismo dia á la tarde Viernes dia segundo de Mayo, dia de San Atanasio, habiendo pasado esto dicho la madrugada antes,

vino el Rector de la Magdalena á mi casa, y dixome, pena tengo que este negocio que comunicastes conmigo, no lo pongais por obra. Yo dixe, si á vos os aguijan, tambien me aguijan á mi, y por tal termino que ando harto afligido. Querria antes que fuese al Prelado, comunicar este negocio con Teologos, y como no he estado en Cordoba, no conozco personas con quien comunicarlo, que fuesen de ciencia, y conciencia. Dixome, pues en San Pablo hay muy buenos Teologos, y en San Francisco, y en la Compañia, ved donde os pareciere, y encomendadlo á Dios, y dad cuenta. Preguntele que Letrados

habia en la Compañia, dixo que dos Lectores habia, el Rector Saelices, y el Doctor Enriquez: dixe que lo comunicaria con el uno, ó con entrambos: respondióme, por vuestra vida que vais esta tarde, y lo hagais luego: dixe que si haria, y con esto se fué.

7. Luego la noche siguiente que fue quarta en orden de las pasadas, vuelve la misma vision á la hora, tiempo, y por el modo que se dixo en las tres noches antes, salvo que no entró saludandome, con el en hora buena esteis, como solia, y yo de ver aquella vision en aquel lugar, y asiento donde solia, esforceme, aunque estaba con harto temor,

y dixele: Conjurote por Dios vivo, y por el Misterio de la Santisima Encarnacion del Hijo de Dios, que me digas si eres Angel de luz, ó Demonio. Entonces dió una como palmada, y dixo, ahora haced lo que os tengo dicho, y no os descuideis: y fuese sin decir mas palabra: y quedó en el aposento un olor suavisimo, que duró por todo ese dia, tal como el del Sabado Santo.

8. Luego ese mismo dia de la Invencion de la Cruz, Sabado por la mañana tercero dia de Mayo, fui á la Compañia, y por las confesiones, no hubo lugar de tratar el negocio con alguno de los Padres dichos, pero volví

luego otro dia Domingo por la mañana, y hubo lugar de comunicarlo este negocio con el Padre Enriquez, contele todo lo que me habia acontecido, y él respondió, que lo encomendaria á Dios, y otros Religiosos, y que yo hiciese lo propio, y que á la tarde fuese á la Iglesia de San Pedro, y hiciese oracion al Santisimo Sacramento, y luego fuese á hacer oracion á los Martires, y á su sepulcro, y esto hecho me fuese luego por allá á la Compañia. Hicelo todo asi, y quando fuí, dixome el mismo Padre Enriquez: vuestro negocio habemos encomendado á Dios; de parecer del Padre Saelices, y mio es, que

vais luego al Prelado, y le deis cuenta de ello, porque no hay claras muestras de ser ilusion del Demonio: y esa parece cosa pia, y santa, y que si es negocio de Dios, como se cree, él lo encaminara en bien. Y yo fui esa propria tarde á casa del Prelado dos veces, y no le hallé, y dilatóse mi vuelta hasta el Martes siguiente seis dias de Mayo.

9. Este dia por la tarde hablé con el Señor Provisor, y dile cuenta muy por estenso de todo lo que me habia pasado dende el principio hasta aquel punto, y él dixo que lo encomendaria á Dios, y lo comunicaria con los Señores del Cabildo, y con Teo-

logos, y que lo pasado se lo diese por escrito: y si por ventura la vision volviese, que le preguntase qué Martires eran estos, y que preguntase quantos habia, y si habia otros huesos de Infieles, ó de otros que no fuesen Santos juntamente con ellos. Yo reíme, entendiendo que bastaba lo pasado, y con esto me despedí.

¶ *Al margen del número antecedente esta escrito de la misma letra lo siguiente: Esta misma tarde llovió mas y mejor, que en todo el mes de Abril pasado, y que hasta aqueste dia, que fué cosa muy deseada.*

10. Luego esa noche siguiente, despues de rezados mis Mai-

tienes, á la hora y tiempo, en la forma y habito que ya en las veces pasadas se ha tratado, que ya era Miercoles de madrugada septimo dia de Mayo, vuelve la misma vision con las pisadas que solia, y diciendo: Dios te salve, (porque en lo pasado me habia hablado siempre de vos, y esta nòche no, sino tu) y dixo asi: tu me conjuraste la ultima vez que vine aqui, y no te dixe quien era por tu inobediencia. *Yo te juro por Jesu-Cristo Crucificado, que soy Rafaél Angel á quien tiene Dios puesto por guarda de esta Ciudad.* El Provisor te dixo, que si á ti volviese que me preguntases quien eran aquellos Martires

de quien yo te habia tratado. Dile que los que dice la piedra son, y otros muchos mas, entre los quales están Perfecto Presbítero, y Argimiro Monge, y Leovigildo, y Cristobal, y Victoria, y Flora, y Maria, Helias, y Hieremias, y otros.

11. Y mira: aunque Fausto, Januario, y Marcial fueron puestos al fuego, no fueron quemados de todo punto, y de industria se les dexaron los cuerpos asi, para que los perros se los comiesen, y como viniese la noche, los Cristianos cogieron las cenizas, y lo que estaba por quemar de los cuerpos; porque fué el martirio sobre tarde, y con vene-

racion ocultamente los sepultaron: los quales despues se juntaron con todos esotros. Los quales se conocerán en que están diferentes de todos esotros, por haber sido pasados por el fuego: y las cabezas de las Virgenes, serán conocidas por ser mas pequeñas que las demás: y en esto no haya duda, porque Dios castigará á los que dudaren.

12. Y di que el Marmol fue sacado de su lugar en esta manera. En tiempo del Obispo Pasqual, hubo una grande peste en esta Ciudad, y en ese tiempo hacian sepulturas hondas lo mas que podian; porque habia casas que quedaban asoladas de gentes; y ca-

bando un Sepulturero en aquel lugar ahondando una sepultura, lo sacó el hombre que la hacia, y á la sazon no habia persona que leyese las letras, ni aun Clerigos en la Iglesia; porque esos pocos que habia andaban unos confesando, otros huidos, y asi enterraban los muertos sin Clerigos: y por esta misma razon él lo sacó, arrimólo alli á una pared, porque el que lo sacó tambien murió en la peste con los demas: y asi estubo mucho tiempo aí, y nunca pudo saberse de donde se sacó, hasta que ahora ha sido la voluntad de Dios que se manifestase para bien de esta tierra.

13. Y en lo que te dixo que

me preguntases, si habia otros huesos, dile que no, porque fue Dios servido que cayesen encima del agujero las piernas de un difunto, y asi con las canillas quedó atapado el agujero, y despues no se ahondó mas aquel lugar hasta este tiempo.

14. Y dile que en el tiempo de esta peste, el Obispo Pasqual hizo mi Imagen, y la bendixo con mucha solemnidad, y la puso en lo supremo de la Torre, de tal arte que andubiese siempre mi rostro contra los aires inficionados en peste, y otras tempestades: y asi Dios ha sido servido por esta causa, haber hecho mucha merced á esta Ciudad. Y es-

to hizo el Obispo á imitacion de mi Imagen que está en Roma, la qual fue puesta en otra peste.

15. Y dile que en lo que le dixiste de la Procesion apasionada, no fue por parte suya, ni del Clero, sino por parte de aquellos que Dios les habia dado espiritu para que creyesen ser todo esto verdad, y visto que se hacia esta procesion, rogaron á nuestro Señor que mostrase algun misterio, para que si esto era verdad: y asi fue Dios servido que viniese á tu noticia, para manifestacion de lo que ha pasado; y apasionada tambien por los que tienen lo contrario.

16. Y dile que no tengan en

poco el lugar donde está edificado aquel Monasterio: porque siendo campo, alli recibió martirio Acisclo, y alli voló su anima al Cielo, y alli fueron puestos en el fuego Fausto, Januario, y Marcial, y alli murió Pelagio, y otros muchos Mártires fueron sepultados, aunque Victoria no recibió aí martirio, recibiólo en lo alto de la Ciudad, y dígote la verdad, que las paredes de ese Monasterio están hechas con sangre de Mártires, y asi nuestro Señor fué servido en aquel lugar hacer muchos milagros: y esta fué la causa por donde se movieron á hacer Procesiones antiguas, y por esta causa le intitularon con el nom-

bre de los Patronos, entendiendo que sus cuerpos estaban alli. Y es verdad que el primer milagro que alli aconteció, es el que tu dixiste de la muger paralítica que habia ido tras aquella ave que habia salido de su casa, y fué tras ella para tomarla, y metiósele en aquel agujero, donde metiendo las manos para tomarla quedó sana. Y asi Dios hizo otros muchos milagros tras este en aquel lugar. Duró esta vez la vision, hablando conmigo hora y media y mas.

17. Despues de todas estas visiones siempre he sentido nueva alegria y esfuerzo, considerando que mayor merced me hace Dios en comunicárseme cada dia en el

Santísimo Sacramento, que en haberme mostrado todo esto. Este mismo dia quedó por todo él, y dende la tarde del dia antes, un olor suavísimo en mi aposento semejante en todo al del Sábado Santo que dixe arriba quando los cinco Caballeros.

Juro in verbo Sacerdotis es verdad. Y lo firmo de mi nombre.

Andrés de los Roelas.

Y porque no ha faltado crítico que haya querido poner algun reparo á estas Apariciones, acaso por ignorar varias circunstancias que las acreditan y confirman, se previenen aqui los puntos siguientes: primero, que la sanidad del Venerable Andrés de las Roelas fue repentina: segundo, que aunque comunicó dichas Apariciones con los sugetos que mencionan, las reservó por su humildad, y no se supo de ellas hasta mas de veinte y cinco años despues, en que ya eran pasados mas de ocho de su muerte, por la que recayeron en el Venerable Sacerdote Juan del Pino, que habia sido el Amanuense para escribir las que dexó firmadas dicho

Venerable Roelas : tercero, que el manifestarse al cabo de dichos años, fué por haber visto el mismo Juan del Pino la sanidad general repentina de la peste del año de 1602 en el dia siete de Julio (en el que se celebraba á S. Argimiro Martir, que es uno de los del Arca) por haberse sacado por las Calles de la Ciudad en Procesion la primera vez en ese dia las referidas Reliquias en Arca hecha para esta ocasion, con viril para que se vieran (pues hasta entonces no se veian por parte alguna) que eran cosas que se trataron en las dichas Apariciones, y no habiéndolas sabido por nadie los Diputados del Cabildo que mandaron fabricarla

con dicho viril, se cree que por inspiracion Divina se movieron á hacerla en dicha conformidad.

Quatro, que en fuerza del referido prodigio, y de recuerdo del citado Juan del Pino (que entonces las manifestó) se pidió por los Beneficiados de S. Pedro ante el Sr. Provisor que se sirviera admitir la informacion que ofrecieron de lo sucedido por dicha Procesion; de las Apariciones originales firmadas por el Venerable Roelas, y de la loable vida y costumbres que mantubo hasta morir: quinto, que se efectuó dicha informacion hecha de nueve testigos, que segun sus deposiciones fueron el referido Sacerdote Juan del Pino, el Licen-

ciado Pedro Rodriguez (de quien hacen tambien mencion las Apariciones) Rector de la Magdalena, y despues de S. Pedro, el Licenciado Gaspar Truxillo, Cura del Sagrario de la Catedrál, el Licenciado Diego de Garay, Presbítero, Capellan perpetuo, el Licenciado Diego Fernandez Bello, Beneficiado de la Magdalena, y Rector de Omnium Sanctorum, el Licenciado Alonso de Oliver, Rector de Santo Domingo de Sylos, Julian Carrillo, Presbítero, y el Licenciado Damian de Vargas, Racionero de la Catedrál, y Diputado por su Cabildo para la disposicion de dicha Arca y Procesion.

Seis, que dicha informacion de testigos de tanta autoridad pasó ante el Licenciado Fernando Mohedano de Saavedra, Canónigo de Córdoba, y Provisor Sede vacante (quien en su auto de 6 de Agosto de 1603 confirmó tambien la verdad del prodigio, como visto por si mismo) y en tiempo que aun no reynaba el Señor Urbano Octavo. Ultimamente, que dichas Apariciones han corrido, y corren con aprobacion general de Doctos, timoratos, y virtuosos, mas ha de ciento y ochenta años, y sobre esto la experiencia de los prodigios asi de parte de las Sagradas Reliquias, como de la Custodia de nuestro Santo Arcangel Rafael, cuyo juramento sabemos por las dichas Apariciones originales conservadas en el ya citado Archivo, puestas por Cabeza de dicha informacion.

S. D. H. E. G.